

I.E “304 PONGO BAMBAMBA”

PLAN ANUAL DE TRABAJO

2024+

” Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 02 IEI 304 .P 2024

Pogobamba 01 marzo del 2024-

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127° del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° °189-2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas de Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012- ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° ° 587-2023- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer el PLAN ANUAL DE TRABAJO, para el año escolar 2024 de la Institución Educativa 304 de Pogobamba del distrito de Chinchero del ámbito de la UGEL Urubamba.

Artículo 2.- Notificar el presente documento a todos los actores de la comunidad educativa de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

I. DATOS DE LA IE:

DRE	CUSCO	UGEL	URUBAMBA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	304	Dirección de la I.E	COMUNIDAD DE PONGO BAMBA
CODIGO MODULAR	0732578	código del local	
DIRECTORA (e)	CARMEN VILLAR VELARDE	Periodo de vigencia	
PERSONAL DOCENTE	CARMEN VILLAR VELARDE CARMEN MASIAS BRAVO		

II. PRESENTACIÓN

El aprendizaje es el propósito fundamental del que hacer educativo en la escuela, todas y todos esperamos que nuestros estudiantes al transitar por las aulas de nuestra Institución Educativa adquieran y pongan en práctica los desempeños que les permite desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad.

Hoy somos testigos de los informes de PISA, ECE y UMC, cuyos resultados, van mejorando cada año, debido a que los docentes vienen generando aprendizajes significativos, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, didácticos y cognitivos, sin embargo no solo es tarea de los docentes, sino resultado de un trabajo en equipo de todos los actores de la comunidad educativa, por ello es importante que en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se debe involucrar a los padres de familia, autoridades e instituciones, que se convierten en nuestros aliados estratégicos.

En este enfoque por competencia que venimos trabajando, la institución educativa debe ser vista como un espacio, donde la relación con la familia y la comunidad sea dinámica, para así poder aprovechar las situaciones significativas del contexto. Por otro lado las políticas educativas están orientadas a lograr la escuela que queremos, que ofrezcan a los estudiantes oportunidades, por ello en el Pat se vienen implementando actividades desafiantes y del contexto con el objetivo de atender las necesidades de aprendizaje del estudiante, teniendo en cuenta los momentos de la movilización de los aprendizajes.

III. BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.

- Ley N° **29988**, que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones Educativas Públicas y privadas implicado en delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del código Penal.
- Ley N° **30061**, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- Decreto supremo N° **015-2012-ED**, que aprueba el reglamento de la ley N° 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° **0369-2012-ED**, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2018.
- Resolución Ministerial N° **0518-2012-ED**, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial multianual de educación (PESEM) 2012-2018
- Resolución Ministerial N° **0519-2012-ED**, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET “Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada “ Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos”
- Resolución Ministerial N° 554-2013-MINEDU, aprueba la “norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica”.
- Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU.
- Oficio Múltiple N°00026-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU

IV. MISIÓN Y VISION DE LA IIEE

A. Misión:

Somos una institución educativa Inicial de gestión pública N° 304, rural, multigrado, ubicado en la comunidad de Pongobamba del distrito de Chinchero de la provincia de Urubamba, región del Cusco con una población escolar de habla bilingüe quechua y castellano, brindamos una atención integral a niños de 3 a 5 años de edad con aspiraciones de ser profesionales , así mismo cuenta con padres de familia que provienen de familias dedicadas a la actividad agrícola, ganadera, artesanal y comerciante , comprometidos con la educación de sus hijos, cuyo objetivo es lograr aprendizajes significativos , inculcando valores , respetando su identidad cultural , costumbres y creencias, la comunidad de Pongobamba se localiza en el distrito de Chinchero, provincia de Urubamba, departamento del Cusco, y se caracteriza por ser un lugar con un destino turístico imperdible que combina historia, tradición, y belleza natural en un entorno donde las raíces indígenas se entrelazan con la vida moderna.

B. Visión:

Al 2026 la institución educativa N.º 304 de la comunidad de Pongobamba apuesta por un servicio educativo eficiente basada en el principio de inclusión e interculturalidad con un enfoque holístico, desarrollando su autoestima y conciencia social basada en el respeto, honestidad, responsabilidad la solidaridad, la conservación y cuidado del ambiente donde los niños sean ciudadanos con derechos y responsabilidades, empáticos , democráticos garantizando una calidad de vida y que contribuyan a la mejora de su comunidad en concordancia con su cultura y los avances mundiales basados en el perfil de egreso del CNEB, así mismo cuenta con personal docente actualizado y comprometido a desarrollar en los niños sus potencialidades y actúen en función al avance científico y tecnológico que les permita enfrentar los desafíos del mundo competitivo.

V. VALORES INSTITUCIONALES:

C. Valores:

1. **La Ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
2. **Equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

5. **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
6. **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
7. **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

PORCENTAJE	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Comunicación	100			100				7(88%)	1(12%)	
Matemática	100			100				100		
Personal social	100			100				100		
Ciencia y tecnología	100			100				100		

C.

AÑO	2021 33 NIÑOS									TOTAL
EDAD	3 AÑOS 10			4 AÑOS 7			5 AÑOS 15- 1R			
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	
PORCENTAJE	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
Comunicación	7(70%)	3(30%) C1,2,3)		5(71%)	2(29%) C1,2,3,4		14(93%)	1(7%) C2,4		
Matemática	7(70%)	3(30%) C1,2)		5(71%)	2(29%) C1,2		14(93%)	1(7%) C1		
Personal social	7(70%)	3(30%) b(c1,c2)		5(71%)	2(29%)		14			

Nivel de logro de los niños de 3 ,4 y 5 años de edad según acta al concluir el año 2022

Area-competencia		3 años				4 años				5 años			
		total	AD	A	B	total	AD	A	B	total	AD	A	B
Personal social	Construye su identidad	7		4 57%	3 43%	12		12 100%		7	4	3	0
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	7		3 43%	4 57%	12		12 100%		7	3	4	0
	Construye su identidad como persona humana.....	7		4 57%	3 43%	12		12 100%		7	3	4	0
Psicomot.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	7		4 57%	3 43%	12		12 100%		7	0	7	0
Comunic.	Se comunica oralmente...	7		4 57%	3 43%	12		12 100%	0	7	1	5	1
	Lee diversos tipos de textos.....	7		4 57%	3 43%	12		10 83%	2 17%	7	1	6	
	Escribe diversos tipos de textos	7				12		8 67%	4 33%	7	0	7	0

	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	7		4 57%	3 43%	12		12 100%	0	7	1	6	0
Cast 2da lengua	Se comunica oralmente									7	0	7	0
Mat	Resuelve problemas de.....			4 57%	3 43%	12		8 67%	4 33%	7	4	3	0
	Resuelve problemas de forma			4 57%	3 43%	12		10 83%	2 17%	7	3	4	0
C.T	Indaga mediante métodos...			4 57%	3 43%	12		9 75%	3 25%	7	0	7	0
Compet.	Gestiona su aprendizaje-----									7	1	6	0
Transver.	Se desenvuelve en entornos virtuales									7	0	7	0

II. PROGRAMACION ANUAL DE LAS ACTIVIDADES:

OBJETIVOS	METAS EN EL AÑO 2024	ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	FUENTES DE VERIFICACION	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
<p>Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.</p>	<p>Planificar y ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la I.E.</p>	<p>Elaborar la ficha de mantenimiento.</p>	<p>Ficha FAM</p>	<p>Directivo. Docentes.</p>	<p>Febrero</p>
		<p>Registrar las acciones ejecutadas en la plataforma "Mi mantenimiento"</p>	<p>Ficha de seguimiento.</p>	<p>Personal administrativo.</p>	<p>Marzo Julio</p>
		<p>Consignar el panel fotográfico en la plataforma.</p>	<p>Panel fotográfico. Informe Final</p>	<p>Directivo. Docentes.</p>	<p>Marzo Junio</p>
	<p>Contar con 100% de espacios salubres, seguros y accesibles.</p>	<p>Elaborar, implementar y evaluar el plan de gestión de desastres y de simulacros sectoriales.</p>	<p>Plan de gestión de riesgos de desastres. Ficha Índice de seguridad en II.EE</p>	<p>Directivo. Docentes. Personal administrativo</p>	<p>Marzo</p>
		<p>Reportar los incidentes sobre la afectación y/o exposición de la I.E por peligro eminente emergencia y/o desastres.</p>	<p>Informe del reporte.</p>	<p>Directivo. Docentes.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
		<p>Colocar la señalética correspondiente a cada ambiente.</p>	<p>Ambientes con señaléticas.</p>	<p>Directivo. Docentes.</p>	<p>Enero-marzo</p>
		<p>Implementar una zona de lavado de manos al ingreso de la I.E.</p>	<p>Lavadero de manos al ingreso de la I.E implementado.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Enero-marzo</p>

	Lograr matricular al 100% de estudiantes, sin condicionamiento.	<p>Elaborar y publicar un afiche sobre la cantidad de vacantes de acuerdo al nivel, modalidad, edad, grado o año.</p> <p>Difundir que la matrícula es GRATUÍTA y horario de atención.</p> <p>Recepcionar las solicitudes en cuanto a la matrícula.</p> <p>Registrar la matrícula oportuna en la plataforma del SIAGIE.</p> <p>Emitir los certificados de carácter oficial de manera digital.</p>	<p>Afiches Fotos</p> <p>Nóminas de matrícula.</p> <p>Documentos emitidos</p> <p>Fichas única de matrícula actualizada.</p> <p>Certificado emitidos.</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo</p> <p>Directivo</p> <p>Directivo</p>	<p>Enero Marzo</p> <p>Enero Marzo</p> <p>Enero Marzo</p> <p>Enero Marzo</p> <p>Enero – Diciembre</p>
	Conseguir elaborar una calendarización contextualizada a la realidad de la I.E. teniendo en cuenta las horas mínimas de cada nivel.	<p>Distribuir el tiempo anual en documento excel, teniendo en cuenta los días lectivos y semanas de gestión.</p> <p>Elaborar, ejecutar y evaluar el plan anual para las semanas de gestión, teniendo en cuenta las</p>	<p>Calendarización contextualizado a la realidad de la I.E</p> <p>Plan anual para las semanas de gestión.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo</p> <p>Marzo - Diciembre</p>

		<p>demandas y necesidades de la institución educativa.</p> <p>Difundir las fechas de cada bloque de semanas lectivas y semanas de gestión.</p> <p>Realizar la conformación de los comités con la participación de la comunidad educativa y reconocer con RD.</p> <p>Elaborar, ejecutar y evaluar el plan de trabajo de los diferentes comités.</p> <p>Revisar, reajustar y evaluar los documentos de gestión y aprobarlas con RD.</p> <p>Difundir los documentos de gestión a toda la comunidad educativa.</p> <p>Extender la normativa vigente en cuanto a: Jornada laboral y control de asistencia del personal de la</p>	<p>Boleta informativa de la composición del año escolar.</p> <p>Acta de conformación Resoluciones Directorales</p> <p>Plan de trabajo de los comités de gestión escolar y sectorial.</p> <p>Documentos de gestión. Resoluciones. Actas.</p> <p>Actas de reunión</p> <p>Norma técnica. Diapositivas. Compromisos.</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo</p> <p>Directivo Docentes PP.FF</p> <p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes PP.FF</p> <p>Directivo Docentes PP.FF</p>	<p>Marzo</p> <p>Marzo.</p> <p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo</p>
	<p>Conformar el 100% de comités de gestión escolar y comités intersectoriales.</p> <p>Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I.</p>				

		I.E Difundir el uso adecuado de las papeletas de salida.	Papeleta de salida.	Directivo Docentes	Marzo
Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.	Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje los niños y niñas 100% de docente elaboran un plan de mejora, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica.	Elaborar una ficha diagnóstica del estudiante. Aplicar, sistematizar y tomar decisiones oportunas en cuanto a los resultados obtenidos. Preparar una evaluación diagnóstica de acuerdo a la edad. Efectuar la evaluación diagnóstica a nivel institucional. Sistematizar los resultados obtenidos de la aplicación de la evaluación diagnóstica. Construir un plan DE Refuerzo Escolar de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.	Ficha de sistematización. pruebas diagnósticas de acuerdo a la edad lista de cotejos Matriz de sistematización de la evaluación diagnóstica. planes de Refuerzo Escolar por edad	Directivo Docentes Directivo Docentes PP.FF Directivo Docentes Directivo Docentes Directivo Docentes	Marzo Abril Marzo Abril Marzo. Marzo. Marzo-Abril Abril - Mayo
Desarrollar estrategias para promover alianzas con	Firmar convenios con 100% de instituciones	Gestionar planes de trabajo de las instituciones aliadas.	Oficios.	Directivo	Febrero Marzo. abril

<p>instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.</p>	<p>públicas y privadas de la localidad.</p> <p>Establecer una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</p>	<p>Implementar las actividades relacionadas con la educación en el PAT de la I.E</p> <p>Poner en marcha oficinas a las instituciones aliadas de la comunidad. Realizar una reunión para la conformación de red de protección.</p>	<p>Actividades implementadas en el PAT.</p> <p>Oficios. Comunicados.</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo</p> <p>Febrero Marzo</p>
<p>Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.</p>	<p>100% de docentes participan en las SEMANAS DE GESTIÓN para fortalecer las prácticas pedagógicas.</p> <p>100% de docentes participen en las reuniones de trabajo colegiado.</p> <p>Implementar el plan de monitoreo con 03 visitas anuales por cada docente.</p> <p>100% de docentes</p>	<p>Programar, llevar a cabo y evaluar el plan anual de las SEMANAS DE GESTIÓN.</p> <p>Prever, efectuar y evaluar el plan anual de trabajo colegiado.</p> <p>Programar, poner en marcha y evaluar el plan anual de monitoreo.</p>	<p>Plan Anual de las semanas de gestión. Informes</p> <p>Plan Anual de trabajo colegiado diapositivas Compromisos.</p> <p>Plan de monitoreo. Comunicados. Instrumentos de monitoreo (Rúbrica de evaluación)</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo - Diciembre</p>

<p>Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un desempeño docente y eficiente.</p>	<p>Todos los actores participan en la implementación del plan lector.</p>	<p>Planificar, ponen en marcha y evaluar el plan lector institucional.</p>	<p>Plan lector institucional. Fichas diagnósticas.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
	<p>100% de estudiantes reciben de manera oportuna los materiales y recursos educativos.</p>	<p>Recepcionar y cotejar los materiales y recursos educativos.</p>	<p>Pecosa. Nóminas de matrícula.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Mayo</p>
	<p>Todos los docentes cuentan con su portafolio de acuerdo a las características de los estudiantes.</p>	<p>Entregar a cada docente los materiales y recursos educativos.</p>	<p>Acta de entrega.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Mayo</p>
		<p>Presentar la programación anual.</p>	<p>Banco de programación anual.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo</p>
		<p>Entregar las experiencias de aprendizajes.</p>	<p>Banco de experiencias de aprendizajes.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
	<p>100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y</p>	<p>Evidenciar los registros de asistencia y evaluación.</p>	<p>Recopilación de registros de evaluación y asistencia.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>
		<p>Mostrar las sesiones de aprendizajes y fichas de los estudiantes.</p>	<p>Banco de sesiones de aprendizaje y fichas de trabajo.</p>	<p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo - Diciembre</p>

	didácticos de las áreas fundamentales.				
Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.	Implementar, ejecutar y evaluar talleres virtuales sobre los protocolos de atención oportuna en situaciones de violencia.	Plan de trabajo	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
	100% de actores de la comunidad educativa participan en la difusión de las normas de convivencia.	Registrar a los responsables de convivencia en el portal SISEVE.	Pantallazo de registro.	Directivo Docentes	Abril
	100% de los docentes participan en la tertulia "Explorando los protocolos de atención en situaciones de violencia"	Sensibilizar, promocionar y difundir información a los actores de la I.E	Carteles Afiches.	Directivo Docentes	Mayo
		Brindar atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Libro de registro de incidencia.	Directivo Docentes	Marzo - Diciembre
		Elaborar un directorio de familias.	Directorio	Directivo Docentes	Marzo - Abril
	Implementar un directorio de los aliados estratégicos especializados en atención para la prevención y atención de violencia escolar.	Directorio de los aliados estratégicos.	Directivo Docentes	Marzo	

Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia.	Ejecutar los (02) encuentros familiares.	Guías de los encuentros familiares. Fotos	Directivo Docentes	mayo – setiembre
	100% de PP.FF participan en el rol de limpieza de la I.E	Programar, efectuar y evaluar el rol de limpieza de PP.FF	Rol. Fotos	Directivo Docente PP.FF	Marzo - diciembre
	100% de representantes de los PP.FF participan en el reajuste y evaluación de los documentos de gestión.	Realizar reunión en las semanas de gestión para evaluar y reajustar los instrumentos de gestión.	Actas de reunión. Documentos de gestión reajustados. compromisos	Directivo Docente PP.FF	Marzo - diciembre
Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	100% docentes participan en la elaboración. Ejecución y evaluación del plan institucional de TOE.	Elaborar, ejecutar y evaluar el plan anual de tutoría a nivel de institución educativa.	Plan anual TOE de la institución educativa	Directivo Docentes	Marzo-Abril
		Desarrollar actividades y promover el uso de materiales educativos de orientación a la comunidad educativa, relacionados a la promoción del bienestar	Afiches. Carteles. Pancartas.	Directivo Docentes	Marzo-Diciembre

		<p>escolar.</p> <p>Promover reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizajes para planificar, ejecutar y evaluar las acciones de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, con todos los actores socio educativos.</p> <p>Articular acciones con instituciones públicas y privadas, autoridades comunales, con el fin de consolidar una red de apoyo a la tutoría y orientación educativa.</p> <p>Socializar con los actores educativos la RVM N°212-2020-MINEDU</p> <p>Construyen, ejecutan y evalúan el plan de tutoría a nivel de aula, para la atención de la tutoría grupal.</p> <p>Planifican, ejecutan y</p>	<p>Diapositivas. Afiches. Infografías. Videos.</p> <p>Oficios. Actas de reunión. Afiches.</p> <p>Norma técnica. Diapositivas. Ideas fuerza.</p> <p>planes de tutoría de aula.</p> <p>Plan de trabajo con</p>	<p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p> <p>Directivo Docentes</p>	<p>Marzo-Diciembre</p> <p>Marzo – Abril</p> <p>Marzo</p> <p>Marzo-Diciembre</p>
	<p>100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría.</p>				

		evalúan instrumentos para poner en marcha la tutoría individual.	familias. Diapositivas.	Directivo Docentes	Marzo-Diciembre
		Programan, ejecutan y evalúan un plan que fomente los espacios con los familias y la comunidad.		Directivo Docentes	Marzo-Diciembre

IX.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

MOMENTOS	MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	
BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR	DICIEMBRE	Generación de condiciones para el buen inicio del año escolar, recepción de materiales, mantenimiento de infraestructura, etc.	Directivo	
	ENERO	Fecha máxima para la difusión de matrícula.	Directivo	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
	FEBRERO	Validación de datos de identificación, ubicación y estado de funcionamiento de la I.E en escale en el marco de la implementación del RIE.	Directivo.	
		Fecha máximo para el proceso de matrícula.	Directivo.	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
	MARZO	PRIMER BLOQUE SEMANAS DE GESTIÓN (Del 01 al 08 de MARZO)		Directivo-Docente
		08 DÍA DE LA MUJER		Directivo-Docente
		09 JORNADA FAMILIAR: "JUNTOS POR EL BUEN INICIO DEL AÑO LECTIVO"		Directivo--Docente
		Culminar los preparativos para el buen inicio del año escolar, recepción de los materiales, mantenimiento de la infraestructura.		Directivo-Docente
Inicio del periodo lectivo.		Directivo.		

		14 Nacimiento de Albert Einstein.	Directivo-Docente
		15 Día mundial de los derechos del consumidor.	Directivo-Docente
		21 Día internacional del síndrome de Down.	Directivo-Docente
		22 DÍA MUDIAL DEL AGUA.	Directivo--Docente
		28 Y 29 TRADICIONAL SEMANA SANTA.	Directivo--Docente
		Cierre de la fase de reporte del censo educativo 2024- Modulo II resultado del ejercicio educativo en todos los niveles y modalidades	Directivo.
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo
DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR	ABRIL	Inicio de la fase de reporte de datos del censo educativo 2024-Modulo I: Matricula, docentes, recursos y local escolar.	Directivo-Docente
		01 Día de la educación.	Directivo-Docente
		01 Día mundial I libro infantil.	Directivo-Docente
		02 Día mundial del autismo.	Directivo-Docente
		07 Día mundial de la salud.	Directivo-Docente
		08 día del aniversario del sacrificio heroico de Pedro Vilca.	Directivo-Docente
		2º Domingo – Día del niño peruano.	Directivo-Docente
		12 Nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega.	Directivo-Docente
		14 Día de las Américas.	Directivo-Docente
		15 Fallecimiento de Cesar Vallejo.	Directivo-Docente
		15 Nacimiento del prócer Toribio Rodríguez de Mendoza.	Directivo-Docente
		18 Dia de la educación Básica Alternativa.	Directivo-Docente
		22 Día del agua.	Directivo-Docente
		23 Dia mundial del libro. Y del derecho del autor.	Directivo-Docente
		23 Día del idioma castellano.	Directivo-Docente
		Declamación coral por el mes de letras peruanas.	Directivo-Docente
		04 de abril EJERCICIO DE SIMULACIÓN REGIONAL MULTIPLELIGRO	Directivo-Docente
		Juramentación de la policía Escolar.	Directivo- Docente
Día de la actividad física.	Directivo-Docente		

		Fin de proceso de matrícula en EBR.	Directivo-Docente	
		Jornada De lavado de manos.	Directivo-Docente	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
	MAYO		01 Día mundial del trabajo.	Directivo-Docente
			02 Aniversario del combate de dos de mayo.	Directivo-Docente
			03 Día de la libertad de presa.	Directivo-Docente
			08 Día mundial del cruz roja.	Directivo-Docente
			11 Aniversario de la acción heroica de María Pardo de Bellido.	Directivo-Docente
			XX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICAS.	Directivo-Docente
			2º Domingo: Día de la madre.	Directivo-Docente
			12 Día escolar de las matemáticas.	Directivo-Docente
			15 Día internacional de la familia.	Directivo-Docente
			17 Día internacional del internet.	Directivo-Docente
			18 día internacional de los museos.	Directivo-Docente
			18 Sacrificio Heroico de Tupac Amaru II y Micaela Bastidas.	Directivo-Docente
			21 El combate de Iquique.	Directivo-Docente
			22 de mayo DIA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD.	Directivo-Docente
			25 Día de EDUCACIÓN INICIAL.	
			26 Día de la integración andina.	Directivo-Docente
			28 Día internacional del juego.	
			30 de mayo DIA NACIONAL DE LA PAPA.	Directivo-Docente
			31 Día del no fumador.	Directivo-Docente
			31 día de la solidaridad.	Directivo-Docente
		31 de mayo SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO.	Directivo-Docente	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
	JUNIO		Cierre de la fase de reporte de datos del censo educativo 2020: Modulo I: Matricula, docentes, recurso y local escolar.	Directivo-Docente
			CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE	Directivo-Docente

		02 Día del prócer Faustino Sánchez Carrión.	Directivo-Docente	
		03 Fallecimiento de Julio C TELLO, padre de la arqueología Peruana.	Directivo-Docente	
		03 Día mundial de la bicicleta.	Directivo-Docente	
		04 Día internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión.	Directivo-Docente	
		05 Día mundial del medio ambiente.	Directivo-Docente	
		07 aniversario de la batalla de Arica y Día del Héroe Francisco Bolognesi.	Directivo-Docente	
		09 Día mundial de los océanos.	Directivo-Docente	
		12 Día mundial contra el trabajo infantil.	Directivo-Docente	
		12 Día del prócer Toribio Rodríguez de Mendoza.	Directivo-Docente	
		15 Día de la canción andina.	Directivo-Docente	
		17 Día mundial de lucha contra la desertificación y la sequía.	Directivo-Docente	
		CONCURSO NACIONAL DE COMPRENSION LECTORA.	Directivo-Docente	
		3º Domingo : Día del Padre.	Directivo-Docente	
		20 Aniversario del primer grito de Francisco Antonio Zela.	Directivo-Docente	
		22 Fallecimiento de Manuel Gonzales Prada.	Directivo-Docente	
		24 Día de la fiesta del sol o Inti Raymi.	Directivo-Docente	
		24 Día del campesino.	Directivo-Docente	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
		26 Día internacional de la preservación de los bosques tropicales.	Directivo-Docente	
		26 Día internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la de las víctimas de la tortura.	Directivo-Docente	
		26 Día de la lucha contra el tráfico y uso indebido de drogas.	Directivo-Docente	
		26 Día del registro civil.	Directivo-Docente	
		28 Día Nacional del cebiche.	Directivo-Docente	
		29 Día del Papa-San Pedro San Pablo.	Directivo-Docente	
		29 Día del sacrificio del Mártir José Olaya Balandra.	Directivo-Docente	
	JULIO		01 Día del Parque Nacional del Huascarán.	Directivo-Docente
			03 de julio día internacional libre de las bolsas plásticas.	Directivo-Docente
			Feria Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología EUREKA.	Directivo-Docente

		11 de EJERCICIO DE SIMULACION MACROREGIONAL EN EL CENTRO DEL PAIS ANTE SISMI SEGUIDO DE TSUNAMI	Directivo-Docente
		11 EJERCICIO DE SIMULACIÓN MACROREGIONAL MULTIPLELIGRO.	Directivo-Docente
		06 Día del maestro.	Directivo-Docente
		07 Descubrimiento del Machu Picchu	Directivo-Docente
		07 Nacimiento de José María Eguren.	Directivo-Docente
		10 aniversario de la batalla de Huamachuco.	Directivo-Docente
		11 Dia mundial de la población.	Directivo-Docente
		15 Aniversario de la muerte de Leoncio Prado.	Directivo-Docente
		23 Día del héroe capitán FAP José Abelardo Quiñonez.	Directivo-Docente
		24 Nacimiento Del libertador Simón Bolívar.	Directivo-Docente
		24 Nacimiento de Francisco Antonio De Zela.	Directivo-Docente
		1º DÍA DEL LOGRO.	Directivo-Docente
		28 Proclamación de la Independencia del Perú.	Directivo-Docente
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo-Docente
		SEGUNDO BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN (22 de JULIO al 02 de AGOSTO)	Directivo-Docente
AGOSTO		06 Batalla de Junín.	Directivo-Docente
		09 Día internacional de la población indígena.	Directivo-Docente
		17 Muerte del General don José de San Martín.	Directivo-Docente
		22 Día mundial del folclor.	Directivo-Docente
		26 Día del adulto mayor.	Directivo-Docente
		ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL "SOMOS PARES" (SI LA HACES, IDEAS EN ACCIÓN Y ELECCIÓN DE MUNICIPIOS ESCOLARES	Directivo-Docente
		XIX OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICAS.	Directivo-Docente

		27 Día de la defensa Nacional.	Directivo-Docente	
		28 Reincorporación de Tacna al seno de la patria.	Directivo-Docente	
		30 Día de Santa Rosa Lima.	Directivo-Docente	
		31 Día del Mariscal Ramón Castilla.	Directivo-Docente	
		15 de AGOSTO SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO	Directivo-Docente	
		EXPOSICION DE PLATOS TIPICOS DE LA COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
	SETIEMBRE		Buenas prácticas docentes.	Directivo-Docente
			1º Semana de la educación Vial.	Directivo-Docente
			2º Semana Internacional de los estudiantes adultos.	Directivo-Docente
			07 Día de los derechos Cívicos de la mujer.	Directivo-Docente
			08 Día Internacional de la alfabetización.	Directivo-Docente
			08 Aniversario del desembarco de la expedición Libertadora de San Martín en Paracas.	Directivo-Docente
			11 Día mundial de la población.	Directivo-Docente
			2º Domingo: Día de la familia.	Directivo-Docente
			3º Martes: Día Internacional de la Paz.	Directivo-Docente
				Directivo-Docente
			16 Día Internacional para la protección de la capa ozono.	Directivo-Docente
			23 Día de la Aviación Nacional- Jorge Chávez.	Directivo-Docente
			23 Día de la primavera/ Juventud.	Directivo-Docente
		24 Semana Nacional de los derechos Humanos.	Directivo-Docente	
	25 Aniversario de Antonio Raymondi.	Directivo-Docente		
	27 Día mundial del turismo.	Directivo-Docente		
	29 Día mundial de los mares.	Directivo-Docente		
	TINKUY	Directivo-Docente		
	Charla de centro de salud de COMIDA SALUDABLE	Centro De Salud		

		Feria de ciencia y tecnología.	Directivos-Docente
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo
OCTUBRE		01 Día del periodismo.	Directivo-Docente
		1º Semana del Niño.	Directivo-Docente
		05 Aniversario de la acción Heroica de Daniel Alcides Carrión.	Directivo-Docente
		06 Día del ilustre tradicionalista don Ricardo Palma.	Directivo-Docente
		08 Día del combate de Angamos.	Directivo-Docente
		08 Día de la Educación Física y el deporte.	Directivo-Docente
		12 Descubrimiento de América.	Directivo-Docente
		16 Día Nacional de la persona con discapacidad.	Directivo-Docente
		16 Día mundial de la Alimentación.	Directivo-Docente
		16 Día de las Naciones Unidas.	Directivo-Docente
		17 Día Internacional para erradicar la pobreza.	Directivo-Docente
		Semana de la educación inclusiva.	Directivo-Docente
		21 Día Nacional del Ahorro de energía.	Directivo-Docente
		31 Día de la canción criolla.	Directivo-Docente
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo
NOVIEMBRE		05 SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO (NOCTURNO)	Directivo-Docente
		06 SIMULACRO NACIONAL ANTE DESASTRES DE GRAN MAGNITUD.	Directivo-Docente
		07 SIMULACRO NACIONAL ANTE DESASTRE DE GRAN MAGNITUD.	Directivo-Docente
		EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJES.	Directivo-Docente
		1º Semana Nacional Forestal.	Directivo-Docente
		04 Rebelión de Tupac Amaru.	Directivo-Docente
		2º Semana de la vida animal.	Directivo-Docente
		10 semana de la biblioteca escolar.	Directivo-Docente
		12 DÍA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	Directivo-Docente
		2º DÍA DEL LOGRO.	Directivo-Docente
	20 Día de la declaración Universal de los derechos del Niño.	Directivo-docentes	
BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RESPONSABILIDAD POR LOS RESULTADOS			

		27 Batalla de Tarapaca.	Directivo-Docente	
		Consignar la Ficha de Registro de Condiciones de Bioseguridad en la plataforma SIMON 3.0	Directivo	
	DICIEMBRE		TERCER BLOQUE DE SEMANA DE GESTIÓN (Del 23 al 27 de DICIEMBRE)	Directivo-Docente
			01 día mundial de la lucha contra el SIDA.	Directivo-Docente
			09 Aniversario de la Batalla de Ayacucho.	Directivo-Docente
			10 Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Directivo-Docente
			25 Navidad.	Directivo-Docente
			Registro en el SIAGIE sobre la disponibilidad de vacantes regulares y de estudiantes con NEE asociados a discapacidad para el siguiente año escolar.	Directivo-Docente
			Inicio de la fase de reporte del censo educativo 2022-Modulo II: Resultado del ejercicio educativo.	Directivo-Docente

XI.- DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

11.1 Fechas de la calendarización del año escolar 2024:

CALENDARIO ESCOLAR 2024		
BLOQUES	DURACIÓN	FECHAS DE INICIO Y FIN
Primer bloque de semanas de gestión.	Dos (01) semanas	01 MARZO al 08 de MARZO.
Primer bloque de semanas lectivas.	Nueve (09) semanas	11 de MARZO A 10 de MAYO.
Segundo bloque de semanas lectivas.	Diez (10) semanas	13 de MAYO AL 19 de JULIO.
Segundo bloque de semanas de gestión.	Dos (02) semanas	22 de JULIO al 02 de AGOSTO.
Tercer bloque de semanas lectivas.	Diez (10) semanas	05 de AGOSTO a 11 de OCTUBRE.
Cuarto bloque de semanas lectivas.	Diez (10) semanas	14 de OCTUBRE a 20 de DICIEMBRE.
Tercer bloque de semanas de gestión.	Una (01) semanas	23 de DICIEMBRE a 27 de DICIEMBRE

11.2.-CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE CLASE: (PEGAR EL HORARIO DE TODOS LOS DOCENTES PARA EL SIAGIE)

HORARIO SECCION DE 3 Y 4 AÑOS

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 A 8:30	INGRESO				
8:30 A 9:00	JUEGO EN LOS SECTORES				
9:00 A 10:30	ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS O EDA				
10:30 :11:30	RECESO				
11:30 12:45	TALLER DE PSICOMOTRICIDAD	HORA DEL CUENTO	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	TALLER DE PSICOMOTRICIDAD	HORA DEL CUENTO
12:45 A 1:00	ACTIVIDADES DE SALIDA				

HORARIO ESCOLAR 2024 DE 5 AÑOS

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 A 8:30		INGRESO			
8:30 A 9:00		JUEGO EN LOS SECTORES			
9:00 A 10:30		ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS O EDA			
10:30 :11:30		RECESO			
11:30 12:45	HORA DEL CUENTO	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	TALLER DE PSICOMOTRICIDAD	HORA DEL CUENTO	TALLER DE PSICOMOTRICIDAD
12:45 A 1:00		ACTIVIDADES DE SALIDA			

XII.- EVALUACIÓN

La evaluación del PAT está a cargo del directivo y docente, se desarrollará en las SEMANAS DE GESTIÓN, se establecerán acciones retroalimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, antes de cada reunión a nivel de equipo directivo, se socializara con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el equipo directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.



The image shows a circular official stamp on the left with the text 'I. E. P. PONGOBAMBA' at the top, 'DIRECCION' at the bottom, and '190' at the bottom right. To the right of the stamp is a blue ink signature. Below the signature, the text 'Mgtr. Yurmen Villar Velarde' and 'DIRECTORA' is printed.

.....
V°B DIRECCION